

Bibliotecas Res C 146

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD
"AMÉRICA"
-DE-
SANTIAGO

Af. 137
-2004

Año VI.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1918

Núm. 62.

CENTRO GALLEGO



BOLETIN OFICIAL

COMPOSICION ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente:	D. Alfredo Alvarez
Vice-Presidente:	» Laureano Aller.
Tesorero:	» Sixto Cid.
Pro - Tesorero:	» Francisco Miranda.
Contador:	» Miguel Crego.
Sub - Contador:	» Antonio Fernandez.
Secretario:	» Francisco S. Martínez.
Pro Secretario:	» Constante Sestelo.
Bibliotecario:	» Edmundo Suarez
Vocal:	» Arturo Cejo
»	» José M ^a Alvarez Saavedra
»	» Manuel Campos.
»	» Eugenio Sayanes
»	» José M ^a Ferro Fariña
»	» Marcial Mendez

SUPLENTES

Don Desiderio Teijeira — Don José A. García —
Don Ricardo Saavedra Couce — Don Manuel
García Yañez — Don Vicente Fernández —
Don José M^a Asorey Feas — Don Pedro F.
García.

COMISION SINDICAL

Don Luis López Páez. — Don José Portela
Williman — Don Saladino Aranda

CONSEJO DE APELACIONES

Don Juan G. Molina. — Don Laureano Alonso
Pérez — Don Manuel A. Bares — Don Ca-
simiro Gómez — Don Bernardo Rodriguez.
Don Gumersindo Busto — Don Roque Fe-
rreiro — Don M. Fernández Grova — Don
Francisco García Olano — Don Ignacio Mi-
guez — Don José Rodriguez Gonzalez —
Don José Do Pico.

SUB-COMISIONES

Interpretación: S^{res.} Alvarez, (D. A.) Martínez
y Cid.

Mutualidad: S^{res.} Miranda, Alvarez. (D. J. M.)
Mendez, García Yañez, Cejo y
García (P. F.)

Hacienda: S^{res.} Aller, Crego, Sestelo, Ferro
Fariña y Saavedra.

Beneficencia: S^{res.} Fernández, Sayanes, Gar-
cía (J. A.) y Teijeira.

Regionalismo: S^{res.} Campos, Suarez, Fernández
(D. V.) y Asorey.

Buenos Aires, 1° Febrero de 1918.

Redacción y Administración:
1620 · MORENO · 1620

UNIÓN TELEFONICA 3099
Libertad

BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO

Año VI

PUBLICACIÓN MENSUAL

Núm. 62.

NUESTRAS ROMERÍAS

Hace tiempo ya, que la Junta Directiva del Centro tiene en estudio la celebración de romerías genuinamente gallegas que, al propio tiempo que proporcionen al espíritu colectivo ocasión propicia para remozarse cumplida y satisfactoriamente, muestren á los extraños una de las más típicas modalidades de nuestra región.

Ahora, podemos decir que es ya un hecho el acontecimiento y que habrá de tener lugar en el último domingo de Marzo y durante el mes de Abril, en el acreditado Pabellón de las Rosas, teatro de tan memorables festivales españoles realizados otras épocas.

Si el sangriento problema que las más poderosas naciones europeas plantearon en Agosto de 1914, hubiera sido á estas fechas resuelto, las romerías organizadas por nuestra Sociedad, serían algo más que una fiel reproducción de las que tienen lugar en la patria. A parte de su carácter esencialmente alegre, hubieran estado dotadas de un aspecto altamente simpático y de utilidad incontrastable para Galicia. Uniendo á lo agradable, lo útil, darían una altísima nota de cultura y el grado de prestigio de nuestra colectividad elevaríase considerablemente, en beneficio de los gallegos de aquí y de los hermanos de allá.

En efecto el proyecto completo de la Junta, era y es, (pues ha de llevarse a cabo tan pronto como desaparezcan esos inconvenientes) celebrar una importantísima, Exposición de todo cuanto en Galicia se produce y se fabrica, desde las obras de los más eminentes artistas en todos los órdenes, hasta las más humildes industrias. Allí tendrán cabida los primorosos bordados de Camariñas y de El Ferrol; las cerámicas incomparables de La Guardia; las conservas de todo el litoral gallego; las aguas y los minerales que como fruto de bendición brotan de nuestro suelo y todo en fin, lo que constituye el orgullo del trabajo, de la naturaleza y del arte gallegos.

Los más eminentes pintores galaicos, cansados de recoger premios en otras partes y que apenas han ceñido á sus sienas los laureles americanos, tendrán así abierto un vasto escenario donde darse á conocer en toda su magnífica valía. Los artistas todos, injustamente alejados del público americano, dispondrán de una singular ocasión para ensanchar enormemente el horizonte de sus aspiraciones y con ello saldremos ganando todos: unos, porque verán recompensados sus esfuerzos y otros porque habremos conquistado para nuestra tierra la atención de estos pueblos jóvenes, menos

románticos que nosotros, pero más preparados para aquilatar el mérito real de las cosas que lo tienen.

Así, pues, queda someramente esbozado el vasto programa que el año próximo desarrollaremos cuando se haya dado fin á las gestiones hábilmente encauzadas en tal sentido. La misión humanitaria que constituye la razón de ser del Centro Gallego de Buenos Aires, no se resentirá por esta incursión en otros campos de la actividad humana; antes al contrario, se completará en forma transcendental y de beneficios positivos que darán á su labor una aureola de patriotismo y cumpliránse los deseos de los que tenemos el honor de encontrarnos al frente de los destinos sociales.

De propio intento no hemos entrado en detalles acerca de esta obra futura que queda planeada. Con solo anunciarla, nuestros consocios se percatarán, sin duda, de su importancia y del noble anhelo que nos mueve al ejecutarla.

Pero ya que este año tenemos que limitarnos á las romerías, hemos de poner á contribución toda nuestra voluntad para transportar el alma de nuestros asociados á cualquiera de las que constantemente se celebran en el solar patrio y exigimos, en cambio, que todos presten su concurso acudiendo al Pabellón de las Rosas á secundar nuestra iniciativa y á favorecerla, pues si el resultado que se obtenga es satisfactorio, habremos conseguido el vehículo más propicio para llegar al ansiado Sanatorio.

Oportunamente daremos á conocer los programas y pormenores de nuestras fiestas en las que tenemos cifrada una gran esperanza de éxito moral para Galicia y material para la institución que en Buenos Aires ostenta su representación.



12 DE OCTUBRE

DE TRIUNFO EN TRIUNFO

A la mesa de la Junta Directiva han llegado infinidad de cartas suscriptas por socios, por personas no asociadas y por ilustres personalidades argentinas é institu-

ciones españolas, que felicitan al Centro por su oportuna decisión de editar profusamente el texto del Decreto promulgado en fecha 4 de Octubre por el Gobierno del Dr. Hipólito Irigoyen.

Hay entre tales cartas la del Dr. Llambías, Intendente Municipal; del Dr. Leys, del Dr. Moreno, de Don Juan A. Alsina, y otras que revelan á las claras que la resolución del P. E. de la Nación era esperada como un acto de estricta justicia hacia la madre patria, progenitora de naciones.

El ilustre autor de «Un verano en Galicia» viejo admirador de nuestra institución á la que le ligan estrechos lazos de amistad insospechable, hace en su carta nobles afirmaciones, que nos complacemos en reproducir en estas columnas por el valor que en sí tienen, al venir de tan alta personalidad.

He aquí, pues, algunos párrafos de la carta del Señor Alsina:

« La creación de la Fiesta Nacional ha « satisfecho los votos, contentado los sentimientos de argentinos y españoles y « corroborado el pensamiento de todos los « americanos, cuyas almas vibran por el « abolengo hispánico, que es reconocido en « toda su transcendental y elevada misión, « cuanto más se estudia el pasado y se « penetra en los detalles de la era colonial, « y se compara con la situación social « de los demás pueblos, en toda la Epoca, « desde el descubrimiento, hasta el primer « cuarto del Siglo XIX».

« La raza hispánica está destinada a con- « certar la paz del mundo, como había « sido destinada a poblar las comarcas ocultas por los Océanos. Quizá se aproxima « el día en que España encabece con nosotros, los que hablamos su misma lengua « la Pacificación y realice la apoteosis de « nuestra nobilísima raza tan generosa, « altruísta, cristiana y normal, dando bien- « estar a la Humanidad ».

Por nuestra parte, compenetrados del porvenir que á españoles é hispano-americanos está reservado en los destinos del mundo y seguros de que esta raza ha de llenar con sus hechos las más gloriosas páginas de la historia futura, hacemos votos porque los augurios del Sr. Alsina se cumplan satisfactoriamente.

No queremos terminar estas líneas, sin enviar al distinguido consocio y ex-presidente Don Juan G. Molina, la expresión de la gratitud que nos inspira un gentilísimo obsequio suyo, expresión de la identidad de sentimientos provocados en él y en nosotros por la feliz disposición oficial de declarar fiesta nacional el 12 de Octubre.

El Sr. Molina, encomendó al notable artista Sr. Barrantes Abascal, la confección de un pergamino con el texto del Decreto, y tuvo la deferencia de remitir al Centro una copia fotográfica del notable trabajo, encerrado en valioso marco.

Felicitemos calurosamente al Sr. Molina por su iniciativa que pone de relieve su patriotismo y celebramos que su pensamiento haya coincidido con el de esta J. D.

Recordamos á los señores socios que en la Gerencia pueden adquirir, presentando el recibo, un ejemplar del Decreto del 4 de Octubre.

OBSEQUIANDO AL CENTRO

Nuestros asociados tienen ya seguramente noticias del éxito alcanzado por dos actos celebrados no ha mucho en Galicia y que aunque de distinto orden, en el fondo entrañan el laudable propósito de enaltecer a quienes contribuyen y han contribuido a mantener firme el prestigio del arte y de la literatura gallegos ante el mundo.

La Exposición de Arte que tuvo lugar en La Coruña y el homenaje discernido en Compostela á la memoria de nuestra Rosalía de Castro, constituyen una prueba palmaria de que nuestros hermanos de allende el Océano, han sabido cumplir dignamente tan primordial deber de patriotismo.

Clausurada la Exposición é inaugurado en Santiago el monumento á Rosalía de Castro, el Centro Gallego ha recibido de las personalidades dirigentes de ambos acontecimientos, inequívocas pruebas de afecto que retribuimos de todo corazón, porque

vinculan el nombre de nuestra Casa al recuerdo de aquellos actos.

Así, la Comisión del homenaje á Rosalía, que preside el Sr. Fraiz Andón, otorgó al Centro un diploma que acredita su cooperación oficial a la suscripción promovida para levantar el monumento á la espititual autora de «Follas Novas». Juntamente con el diploma de cooperador, recibió el Centro la medalla de oro conmemorativa del homenaje. Ambos, figuran en la sala de sesiones como un galardón inapreciable.

Los eximios pintores gallegos Sotomayor, Llorens y Seijo Rubio y el arquitecto Sr. Palacios, nos obsequiaron también con un catálogo de la Exposición, al que dan valor sus firmas puestas al pié de una sentida dedicatoria al Centro.

Sería pueril aprovechar este rasgo para alabar el arte de quienes figuran á la cabeza de la grey artística gallega y nos limitamos á enviarle, por medio de las presentes, líneas el testimonio de nuestra imperecedera gratitud, que hacemos extensiva al Sr. Julio Dávila, á quien corresponde buena parte del honroso puesto que el Centro tuvo asignado en tales actos demostrativos de un resurgir franco y potente de nuestra amada tierra...

1917 - 1918

Este es el encabezamiento de numerosas solicitudes de ingreso llegadas al Centro durante el mes que acaba de terminar y tal circunstancia nos satisface porque prueba bien claramente que nuestro Boletín es cuidadosamente leído por los socios y atendidas gentilmente las indicaciones que la Junta Directiva formula procurando siempre el bien de los componentes de la institución.

Aún cuando el número de papeletas de inscripción llegadas á nuestras manos es considerable, notamos que faltan las que sin duda han de subscribir múltiples consocios cuya labor propagandista hállase acreditada de antiguo en la historia social. De

desear es que nuestra petición de «dos nuevos socios» a cada uno de los antiguos sea recibida con la convicción de que, la que á primera vista parece una modesta cooperación, es el esfuerzo más grande que jamás haya podido hacerse en pro del progreso del Centro Gallego.

El mes que hoy comienza ha de ser probablemente pródigo en prosperidades para la institución y debemos empeñarnos todos en que el paso del Centro por él sea memorable. Nada más fácil de conseguir si, conscientes de nuestros deberes respectivos, nos proponemos secundar la obra comenzada, no escatimando esfuerzos para despojar de la indiferencia á dos de nuestros amigos y convertirlos en socios del Centro.

Será además una obra buena, ya que para nadie pasan desapercibidas las amarguras que en muchos de nuestros paisanos produce la falta de previsión. . .



EL ANÓNIMO

Entre el criminal que, aprovechando las sombras de la noche, hunde su puñal en la espalda del indefenso caminante y el desalmado, que valiéndose del anónimo, intenta asaltar la honra de alguno de sus semejantes, a impulsos de la envidia, no hay diferencia alguna. Antes al contrario: tal vez el primero obra con más valentía (si vale tal paradoja). Por lo menos se expone a que el golpe le fracase, corriendo el riesgo de ser descubierto.

El que escribe un anónimo con bajeza, sabe de antemano que el incógnito será su escudo protector. Para los que caen en manos de la Justicia, debería existir en los presidios un pabellón aparte. Son criminales más refinados y su contacto con los delinquentes de otras cataduras, perjudica, sin duda, á éstos.

Los autores de anónimo viles, son los aristócratas del delito. Son la polilla de la nobleza. El rostro del hombre más desaprensivo, se encendería de vergüenza si llegase al convencimiento de que, alguna vez, pudo ser amigo de un criminal de semejante categoría.

La Humanidad debería marcarlos a fuego y en la frente. Este sería al castigo apropiado para tanta cobardía.

PÉSAMES

ENRIQUE PEINADOR

Este ilustre é inolvidable gallego a quien se debe el milagro de Mondariz, ha muerto al pié de su obra gigantesca, el día 6 de Octubre último.

El Sr. Peinador, hombre de extraordinarias iniciativas y de una actividad rarísima, puede decirse que fué uno de los gallegos que más prestigio logró para el nombre de su región, que le contaba entre sus hijos predilectos. Merced á él, nuestra incomparable tierra cuna es visitada sin interrupción por personas de todos los ámbitos del mundo, que á cambio de un viaje á Mondariz reciben la salud á manos llenas.

Descanse en paz el patricio insigne sobre cuya tumba velará eternamente la gratitud de Galicia.

*
* *

A la nómina de socios desaparecidos para siempre, tenemos que agregar los nombres de varios componentes de la institución que rindieron á la muerte el ineludible tributo:

El socio No. 4605 Sr. Domingo Fernández falleció el 27 de Diciembre de 1917.

La Sra. Margarita P. de Gonzalez, el día 2 de Enero. Ostentaba en el registro de socios el No. 13300.

El Sr. Alfonso Teijeira, registrado con el No. 3385, falleció, asimismo, á causa de un desgraciado accidente, el día 14 del mes próximo pasado.

El socio Sr. Antonio Conde, registrado con el No. 3138, falleció el 17 de Enero último.

Enviamos nuestro sentido pésame á las atribuladas familias de los extintos.



EL DIARIO ESPAÑOL

Un año más de vida cumplirá en el presente mes el respetado órgano de los españoles en Buenos Aires.

Su labor impropia en defensa de los intereses y del prestigio colectivos, bien le valen el cariño conquistado y el respeto con que todos asistimos á su aniversario, formulando votos sinceros por verlo cumplir muchos años más, en medio de la prosperidad á que es acreedor.

Con este motivo saludamos á su Director el veterano escritor y maestro de periodistas, Don Justo S. Lopez de Gomara á cuya acción personal se debe el impulso adquirido por el primero de los periódicos españoles de Sud América.



LIBROS DONADOS

Por mediación del Delegado del Centro en Galicia, Sr. Davila, hemos recibido una valiosa remesa de libros que están ya á disposición de los asociados en nuestra Biblioteca y algunos de los cuales son de inapreciable interés para los aficionados á estudiar los problemas que con mayor intensidad afectan la vida de nuestra región.

POR EL Sr. JULIO DAVILA

«En verso» 1 tomo por Juan Lopez San Martin

«O pazo» por M. Lugris Freire.

«Liberalismo — ¿Quid est?» 1 tomo por Ramón Fernández.

«O Municipio galego» — 1 tomo, por Antonio Valcarce.

«El problema marítimo de España», 1 tomo por Adolfo Navarrete.

«Estudio especial de la carballeira» por R. Caruncho.

«Necrología del ilustre propagandista republicano Don Francisco Suarez y García, 1 tomo, por Santiago de la Iglesia.

«La cuestión del maiz y centeno» 1 tomo por Rodrigo Sanz.

«Manual de Agricultura, Industria y Comercio» 1 tomo, por Evaristo Martelo y Paman del Nero.

«De la Coruña á la Cárcel pasando por Galicia», un tomo por Salvador Golpe.

«Conferencias de E. Montero Rios» 1 tomo por Manuel Feltrer.

«Salayo» Versos, por Manuel Nuñez Gonzalez.

«Romances y Cantares» por Filomena Dato Muruais.

«Patria y Región» por Salvador Golpe.
Por el Sr. FRANCISCO PONTE Y BLANCO

«A través de España» — Viajes — 1 tomo por el mismo.

Por el Sr. F. TETTAMANCI Y GASTÓN

«Victor Said Armesto» 1 tomo en rústica por el mismo.

Mil gracias expresivas envía la Junta Directiva á los donantes y especialmente á su activo y entusiasta representante en Galicia Sr. Julio Davila.



DONATIVOS

Del Sr. Antonio Cejo, un metro de paño para un escritorio.

De la Sta. Amable Sián, un pulverizador para el consultorio.

De la Sta. Pura Perez, el importe de una receta.

Del Sr. José García, el importe de una receta.

Del Sr. José Fernández, una receta.

Del Sr. José Freijomil, una receta.

Del Sr. Rosendo Magán, una receta.

Del Sr. José Fernández, una receta.

A todos, nuestro agradecimiento.



SALA DE CIRUJÍA

A CARGO DE LOS Dres. BARRIO Y SALLERAS

Operaciones practicadas en el mes de Enero 1918

Hemorroides internas y externas. — Ligadura y resección de cuatro paquetes.

Adenitis inguinal supurada. — Abertura y drenaje.

Abceso palma de la mano. — Abertura y drenaje.

Metrorragia post aborto. — Raspado uterino.

Movimiento registrado en las diversas dependencias del Centro, desde el 25 de Diciembre de 1917 hasta el 25 de Enero de 1918.

Dr. Barrio	437
Dr. Salleras	491
Dr. Serantes	183
Dr. Rioja	102
Dr. Mare	187
Dr. Tesone	72
	<hr/>
	1472

Otros Consultorios

Oculistas	12
Jurídico	9
Dentistas	44
Análisis	3
Rayos X	12
Curaciones	115
Parteras	5



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 14 de Diciembre de 1917

Asisten los señores Miranda, Fernández, Suarez, Crego, Alvarez, Martinez, Cejo, Aller, Mendez y el Vocal suplente señor Vicente Fernández. Preside el titular Sr. Alfredo Alvarez, el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Van al Archivo una invitación de la Asociación Hispano Americana Valle Miñor, un ejemplar de la Guía «Eureka Argentina», una carta del Sr. Manuel Vi-

llanueva, una circular de la casa Underwood, otra de la Comisión de Homenaje a Serrano Clavero, otra de la Dirección General de Correos, una carta del Centro Redondela y distrito, otra del Dr. Arturo Serantes, otra del Sr. Cónsul de España, otra del Centro Gallego de Santiago de Chile, otra del Sr. José Aymá y dos planillas semanales de informes de la inspección.

Solicitud: El Secretario da lectura á una carta del Presidente de la Asociación cultural «A Terra», solitando el salón de actos del Centro para celebrar Asamblea el día 21 del corriente a las 9. Se accede.

Dr. Rioja: En virtud del informe del médico Director del Consultorio Central, la Junta Directiva concede al Dr. Manuel A. de Rioja, licencia para ausentarse durante los días que median entre el 27 del corriente y el 5 de Enero de 1918.

Tesorería: Pasan á Tesorería para su pago, las siguientes obligaciones: de Ucha y Miyares por \$ 3; de N. Mathéy y Cía. por \$ 8.40; del Sr. Juan G. Molina por \$ 1.300 y de José A. Santos por \$ 83. Asimismo y en virtud del informe favorable emitido por la Sub - Comisión de Mutualidad van á Tesorería para su pago las siguientes cuentas: de subsidios al socio No. 10.066 José Fernández por \$ 1.50; del mismo concepto al socio No. 4762 Nicomedes Fernández por \$ 39; de la farmacia Sobbrero por \$ 184; del Dr. Rioja por \$ 57; del Dr. Giberti por \$ 154; de subsidios al socio No. 11.199 Manuel Munin por \$ 22.50; del Sr. Odon Fernández Rego por \$ 9; de la farmacia Berri por \$ 22.54; del Dr. Salleras por \$ 87; de la farmacia Nava por \$ 18.60; del Dr. Gandía por \$ 225 y de la Sra. Madre del Socio fallecido Jacobo Ferreiro por \$ 50.

Donativo: Se acuerda dirigir al socio No. 6345 Sr. José Salorio una carta de gratitud por el generoso donativo que hace al Centro, por valor de \$ 19.50, importe de los subsidios á que renuncia.

Interpretación: Se destina á estudio de esta Sub - Comisión una carta del socio Sr. Ramón Ferradás Villar.

Citación: Acuérdase citar para la sesión que se celebrará el próximo miércoles, 19

del corriente, á los miembros de la Junta y á los Vocales suplentes.

Dentistas: Deseosa la Junta de mejorar el servicio odontológico social uniformando los precios que los dentistas venían cobrando por aplicación de las inyecciones anésteas, acuerda establecer el precio único de \$ 2 por cada extracción que practiquen con la indispensable condición de suministrar á todos y á cada uno de los pacientes una inyección que les preserve del dolor.

Se aprueba el ingreso de 77 socios nuevos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 11.30 p. m.

Sesión del 19 de Diciembre de 1917

Asisten los Sres. Miranda, Ferro, Fariña, Cejo, Cid, Suarez, Fernández, Sestelo, Campos, Alvarez, Martinez y los vocales suplentes Sres. García Yañez, García (J. A.) Fernández (V) y Asorey. Se excusa por carta el Sr. García (D. P.).

Preside el titular Sr. Alvarez y declara abierta la sesión á las 9.15 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Pasan al Archivo una tarjeta del Dr. Dámaso Moreira, otra del Sr. Antonio Amestoy, una carta del Sr. Pedro F. García, una comunicación del Museo Social Argentino y dos planillas de inspección.

Tesorería: En virtud del informe favorable de la Sub-Comisión de Mutualidad van á Tesorería para su pago las siguientes cuentas: de la farmacia Araujo por \$ 14.96; de la farmacia Arqueros por \$ 30.50; de la farmacia Siniscalco por \$ 13.84; de la farmacia Salinas por \$ 1.35; de la farmacia Tracchia por \$ 19.50; de la farmacia Imperiale por \$ 32.11; de la farmacia Retamero por \$ 73.84; de la farmacia Calandra por \$ 20.93; de la farmacia Pena por \$ 6.08; de la farmacia Robotti por \$ 175.80; de la farmacia Gavría por \$ 27.68; de la farmacia Nelson por \$ 43.39; de la farmacia Estévez por \$ 33.50; de la farmacia Robotti por \$ 10; de la farmacia Santa Rosa por \$ 77; de la farmacia Ramirez por \$ 10.25; de la farmacia Orién por \$ 61 y de la farmacia Nuevo Mundo por \$ 38.45.

Casa Belgrano: Habiendo presentado algunos miembros de la Junta Directiva varios proyectos de financiación para adquirir en propiedad una casa destinada al Centro y situada en la calle Belgrano á la altura del 2.100 y considerándolos discutibles, se resuelve citar á sesión Conjunta con el fin de requerir el consejo de las autoridades sociales en pleno y á este efecto se designa el día 27 del corriente para celebrar dicha reunión y encarar con amplitud tan interesante asunto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 10.45 p. m.

Sesión del día 27 de Diciembre de 1917

No habiendo concurrido el número de personas que establecen los Estatutos, los presentes acuerdan diferir la sesión Conjunta anunciada para hoy, para otra fecha que se designará oportunamente, procediéndose, entonces á celebrar la sesión ordinaria con la presencia de los Sres. Martinez, Fernández, Méndez, Cid, Suarez, Cejo, Miranda, Alvarez, Crego, Campos y los Vocales Suplentes señores Asorey, García (J. A.) y Fernández (V.).

Preside el Vice-Presidente Sr. Laureano Aller y declara abierta la sesión á las 9 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Pasan al Archivo una carta del Sr. Abelardo B. Gutierrez, otra de la Comisión Pro-Homenaje al Sr. Venancio Serrano Clavero, otra del Centre Catalá, una carta de la Sociedad «A Terra», otra del socio Sr. José Gonzalez, otra del Sr. José García, otra del Sr. José Magariños y una circular de la Administración de El Diario Español.

Mutualidad: Destínanse á la Sub-Comisión de Mutualidad para su estudio una cuenta del Dr. Antonio Mare por \$ 18 y otra del Dr. A. Fernández Castro por \$ 144.

Interpretación: Va á informe de esta Sub-Comisión una carta del Sr. Víctor Domenech requiriendo informes acerca del derecho que podría asistirle en caso de enfermedad, por vivir fuera de la capital.

Tesorería: Remítense á Tesorería para su pago una cuenta de Enrique Quintás por \$ 11; dos mensualidades de la pensión M. M. Murguía por \$ 100; otra cuenta de la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad por pesos 32.50 y otra de Francisco Pagliano por \$ 3.

Corresponsal en España: El Sr. Secretario da lectura á una extensa carta del corresponsal del Boletín en España Sr. José Costa Figueiras, en la que, después de darse por enterado de su cesantía en el cargo de Redactor del Boletín del Centro en España, formula consideraciones cerca del perjuicio que tal determinación le causó por tener iniciadas numerosas gestiones en favor del Centro, que demandaron viajes y gastos de importancia. Hace ver el Sr. Costa Figueiras el inconveniente que para él supone la cesantía, por la falta de anticipación al comunicársela y promete, á pesar de todo ello, seguir prestando desinteresadamente su cooperación, tanto al Boletín al que seguirá remitiendo artículos, como al Centro, en general.

Para atenuar en parte tal perjuicio, el Sr. Costa Figueiras, solicita de la Junta, que se le abone un trimestre más, esto es, trescientas pesetas; y para dar fin á las gestiones que tiene pendientes de resolución en Madrid en favor del Centro, tales como la concesión por parte de la Compañía Transatlántica Española de Navegación, de un pasaje mensual gratuito al Centro, pide que se le mantenga vinculado al Centro, nombrándole corresponsal honorario de la institución en las provincias de Lugo y Orense.

La Junta Directiva, estimando procedente la reclamación, y consultando los intereses de la Sociedad, accede á la petición del ex-redactor del Boletín en Galicia con el voto en contra, del Sr. Edmundo Suárez.

Se aprueba el ingreso de 54 nuevos socios y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las 11.30 p. m.

Sesión del 4 de Enero de 1918

Asisten los Sres. Crego, Suárez. Cid, Miranda, Fernández, Sestelo, Cejo y el Vocal Suplente señor García (J.)

Actúa de Secretario el Sr. Sestelo y preside el titular Sr. Alvarez, el cual declara abierta la sesión á las 9.15 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Pasan al Archivo una tarjeta de la Editorial Tor, una carta del Sr. Ramón Martínez, otra de la dentista Señora de Orofino, otra del Centro Gallego de Avelleda, una invitación de la Asociación Patriótica Española y otra de la Asociación de Ribadavia y su distrito.

Tesorería: Van á Tesorería para su pago las siguientes cuentas: de Mirás Hnos. por \$ 90; de la Droguería de la Estrella Ltda. por \$ 19.65; de lavado y planchado de las ropas de los consultorios y sala de cirugía por \$ 26.60 y de José A. Santos por \$ 250.

Solicitud: El Sr. Secretario, procede á dar lectura á una carta en la que la Comisión de Damas del Monumento á la Virgen de la Roca, de Bayona, solicita la cooperación del Centro para allegar fondos para la prosecución de las obras. Dadas las disposiciones de los Estatutos sociales, según las cuales el Centro no puede destinar cantidad alguna para este objeto, se acuerda publicar la carta de referencia en el Boletín invitando á los asociados á cooperar con sus óbolos á una obra tan elogiada.

Sesión Conjunta: Se resuelve convocar por segunda vez á sesión Conjunta, que deberá celebrarse el día 9 del corriente á las nueve de la noche á fin de someter á su consideración la proposición de venta de una casa para el Centro y los proyectos de adquisición presentados á la J. D. por varios de sus miembros.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 11 p. m.

Sesión Conjunta. Enero 9 de 1918

Asisten los Sres. D. Juan G. Molina, D. Gumersindo Busto, D. José Rodríguez Gonzalez, D. José María Alvarez Saavedra, D. José Ma. Asorey Feas, D. Manuel Campos, D. Vicente Fernández, D. Saladino Aranda, D. Arturo Cejo, D. Manuel García Yañez, D. Sixto Cid, Don Edmundo Suárez, D. Luis López Páez, Don Marcial Méndez, D. Miguel Crego y D. Francisco S. Martínez.

LA TOS
 ES UNA ENEMIGA PELIGROSA
 LAS
PASTILLAS DEL Dr. ANDREU
 LA DETIENEN
 LA REDUCEN Y LA ANIQUILAN

PIDA
CINZANO
 VERMOUTH

Preside el Vice-Presidente D. Laureano Aller el cual declara abierta la sesión á las 9.10 p. m.

Se procede á dar lectura al acta anterior que es aprobada sin observación.

Los Sres. José Portela Williman, Antonio Fernández y Constante Sestelo, envían comunicaciones justificando su inasistencia y dándose por presentes.

El Señor Presidente, informa á los concurrentes, que la Junta Directiva, de acuerdo con el artículo 88° inciso 2° de los Estatutos, convocó á Sesión Conjunta á fin de someter á su consideración el ofrecimiento en venta, para el Centro, de una casa en la calle Belgrano No. 2189 y los proyectos de financiación para adquirirla, presentados á la Comisión Directiva.

Algunos de los Sres. presentes, hacen uso de la palabra al discutirse los proyectos de referencia y se cambian ideas respecto á tan importante asunto cuyo interés para la institución es unánimemente reconocido.

A fin de visitar la casa y determinar definitivamente las condiciones de la misma, así como también la mayor ó menor viabilidad del proyecto de adquisición, que hace suyo la Junta, se acuerda designar entre los asistentes una Comisión ajena á la Directiva y cuya misión será concretada en un informe minucioso que se tomará en consideración oportunamente y a la mayor brevedad posible. Componen la Comisión antedicha los Sres. Laureano Alonso Perez, Luis Lopez Paez, Gumersindo Busto, Saladino Aranda y José Rodriguez Gonzalez.

Siendo este el asunto que motivó la celebración de la sesión, se da esta por terminada á las 11. p. m.

DIPLOMAS

A los numerosos compatriotas ultimamente inscriptos como socios del Centro recomendamos la adquisición del diploma que los acredita como tales, teniendo presente que ese documento, aparte de afirmar elocuentemente y donde quiera que sea expuesto, el patriotismo de su propietario, ejerce otra misión harto provechosa y simpática: influir en el ánimo de cuantos lo contemplan, para que acudan á formar en las filas de la legión enaltecedora de nuestra tierra en Buenos Aires.

Además, de su precio de venta, que es un peso, se destina una considerable parte á engrosar el fondo reservado para empezar las obras del futuro Sanatorio, aspiración suprema de cuantos anhelamos para nuestra colectividad la mayor suma posible de comodidades.

La difusión de los diplomas de socio, debe entrar á formar parte importante del programa que se han impuesto generosamente nuestros más abnegados socios propagandistas y al conquistar un nuevo asociado, debe inculcársele la conveniencia de comprar el diploma.



SOCIOS NUEVOS PRESENTADOS

del 21 de Dbre. de 1917 á 20 de Enero de 1918

Por Manuel Barcia: Alicia Paradela, José Paradela, Josefa M. de Paradela, Manuel Paradela, José Alvarez, Diego Santiago, José Quintas, Santiago Lemos, Antonio Or-

tega, Jesús Villanueva, Dominga V. de Villanueva, Serafin San Martin Patricio Lombilla, Isidoro Lombilla, Cipriano Lombilla, María Concepción Lombilla, Felisa Marta Lombilla y Felisa G. de Lombilla.

Por Juan Eiroa: Leopoldo Tenorio, Francisco Gonzalez, Benigno García, José Río, José Fernández y Martín Pascual.

Por Antonio Villanueva: Antonio Figueiral, Decio Teijeiro Rodriguez, Ramón Rodriguez, Francisco Portas, Aurea Gonzalez y P. Ramon Suarez.

Por Francisco S. Martinez: Mariano Fernández, Enrique Castro, Marcial Edreira, Avelino Castro y Amancio Tobio.

Por Ubaldo Canal: Agustín Perez, Jesús Perez Freijido, José Diego Rodriguez, Santos Benitez y Segundo Barrio.

Por Basilio Rodriguez: Federico Pino, José Rodriguez, Agueda G. Rodriguez y Antonio Roque.

Por Amadeo Miranda: José Vallejo, Florencio Bermejo, Elena Garcia y Carmen Gutierrez.

Por Luis Garcia: Juan Molé, Josefa Dominguez, Manuel Rodriguez y José María Soñora.

Por Fernando Costa: Manuel Pereira Garcia Antonio Rodriguez Perez y Pablo Prado.

Por Angel Rey Montero: Rufino Calero, M. Ladislao Pazos y Domingo M. Ron.

Por Herminio Fernández: Benita de Baamonde, Benigna Perez y José Dominguez.

Por Feliciano Prado Tizón: José Temes Prado, Francisco Temes Prado y Manuel Fanego.

Por Manuel Carrera Rodriguez: Rosendo Tobio Rey, Manuel Carrera Martinez y Enrique Rodriguez Carrera.

Por Manuel R. Iglesias: J. Luis Rivas y Manuel Vazquez.

Por Ramón J. Perez: Maria C. de Gutierrez y Miguel Gutierrez.

Por J. R. Acevedo: Alba Ofelia Garcia y Maria G. Paz de Garcia.

Por Alejandro Perez: José Suarez y Manuel Suarez.

Por Secundino Sucasas: Felicia A. de Sucasas y Valentín Villaverde.

Por Dario Vidal: Elisa A. de Losada y Dora Campos.

Por Victorino Lalin: Ramón Lopez Fernández y Nicasio A. Merlo.

Por Vicente Fernández: José Villarino, y José Varela.

Por Juan Lopez Abad: Andrés Casal Buceta y Rafael Gonzalez.

Por José Gonzalez Vidal: José Rodriguez, Diego y Recaredo Fernández Bouzo.

Por Emilio Iglesias: Emilio Iglesias (hijo). Por Juan Diaz y Diaz: José Fernández.

Por Constante Gonzalez: José M^a Sanchez.

Por Francisco Miguens Rey: José Sanchez Fraga.

Por Arturo Vazquez: Manuel Veira. Por José Maria Asorey: Julián Nogueira.

Por Francisco P. López: Leopoldo E. López.

Por José Maria Fernández: José Vazquez. Por Manuel Vázquez: Victoriano López.

Por José B. Román: Aquilino Martinez. Por Antonio Perez: Basilio Bargo.

Por Julio Buena: Alfio Chelotti. Por José Freire: José Vázquez.

Por Alfredo Alvarez: Manuel Quemada. Por Juan Pereira: Benito Gil.

Por Juan Estevez: Manuel Taboada Monteiro.

Por Jesús Fernández: Manuel Sanchez. Por Benito Batan: José Campos.

Por Vicente Paulos: Pedro Crespo. Por Manuel Oliveira: Rosario D. de Oliveira.

Por A. Cela: Amalia Guerra de Cela. Por Adolfo Gonzalez: Generoso Alvarez

Torres.

Por Francisco Vazquez: José Miguel. Por Ramón Bugarin: Isidro Martin.

Por Joaquin Rey: Joaquin Rey (hijo). Por Marcial Carballa: Sara Fort.

Por José Novo: Domingo Rey. Por Manuel Rodriguez: José Gesto.

Por Manuel Garcia Yañez: Román Rodriguez.

Por Argemiro Pereira: María L. de Alvarez. Por José Bouzada: Oscar Manuel Bouzada.

Por Manuel Carrasco: Manuel Beade. Por Severino Faraldo: José Guerra.

Por Isidro Soler: Francisco Soler. Por Ramón Mendez: Manuel Balado

García.

Por Juan López: Manuel Caramés. Por Agustín Montoto: Manuel Aragunde.

Por Arturo E. Cerro: Angel Doldan. Por Bernardo Sanchez: Antonio Somoza.

Por Ramona Lopez: Francisco Castelao. Por M. Garabal: Antonio Garabal.

Por Emilio Mendez: José Novas. Por Angel S. Barreiro: Lucinda Fontenla

Pérez.

OBRAS QUE EL CENTRO RECOMIENDA

En la Gerencia del Centro Gallego hállanse á la venta varios libros enaltecedores de nuestra tierra y que, por lo tanto, recomendamos con todo interés á nuestros consocios, convencidos como estamos de que nada beneficiará tanto á Galicia como la difusión de todas aquellas obras cuyo primordial objeto ha sido poner de relieve las bellezas del solar y las excelentes cualidades de la estirpe. Aparte de ello, los autores de los libros que á continuación se detallan, han tenido á bien dedicar una parte del producto de la venta á beneficio del Sanatorio Social.

Así resulta que todo aquel que compre las obras enumeradas al final de este suelto, realiza una acción doblemente patriótica: honrar á los benefactores de Galicia y contribuir á la realización de una obra humanitaria patrocinada por el Centro.

He aquí los libros á que nos referimos y que nuestros consocios pueden adquirir en la Gerencia de nuestra Institución:

- Un verano en Galicia, por Juan A. Alsina, 0,50 pesos.
 12 de Octubre. Evocaciones, por A. Miguens Parrado, 2 pesos.
 La Risa de Dios (Novela. Puntos de Mira. Narraciones),
 por José Costa Figuéiras, 0,50 pesos
 La Galleguita. - Zarzuela en un acto, por José R. Lence y
 Ramón F. Mato \$ 0,50.
 De mi alma. - Poesías, por Miguel Revestido, 0,50 pesos.
 Unos años de emigración en Buenos Aires, por L. Sánchez
 Abal, 1 peso.
 Delenda est Germania, por Manuel A. Bares, 2,50 pesos.
 Luz de aurora, por José R. Lence, 1 peso.
 A Tola de Covas, por Juan Pla Zubiri, 2,50 pesos.
 Gibraltar, por la Editorial Tor. 0,60 pesos.
 La Neutralidad de España, » » 0,60 »
 Marruecos, » » 0,60 »
 El Rey de España, » » 0,60 »
 Campoamor, » » 0,60 »
 Narciso Monturiol, » » 0,60 »

DICCIONARIO GALLEGO CASTELLANO POR LA REAL ACADEMIA GALLEGA

(Van publicados 8 cuadernos). Precio del cuaderno: \$ 0,50

AMABLE SIÁN

Ex-partera de los Hospitales San Roque y Alvear,
ofrece á su clientela su nuevo domicilio,

Calle MANSILLA 2542.

HORAS DE CONSULTAS: de 8 á 9 a. m. y de 1 á 4 p. m.

UNIÓN TELEF. 1162, Juncal

“EL PORVENIR”

TALLER de LAVADO y PLANCHADO

DE

EUSTAQUIO SANTOCILDES

VENEZUELA 1442

U TELEF. 6282, Libertad

BUENOS AIRES

↑↑ LECHONES . . . !!

DIARIAMENTE FRESCOS Y ASADOS

á \$ 2.50 el kilo

ALMACEN INTERNACIONAL

Calle CORDOBA 2601

BUENOS AIRES

DISPONIBLE

RESERVADO

PARA

KALISAY



LOPEZ Y CAMERA

SASTRERIA

SOMBRETERIA

Y CAMISERIA

Gran surtido en casimires para trajes sobre medida importados directamente por la casa.

Surtido completo en ropa hecha para hombres, Jóvenes y niños.

Sin rival en el corte

596 - PERÚ - 600 — BUENOS AIRES

U. TELEF. 1906, Avenida

“LA PARISIENNE” EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

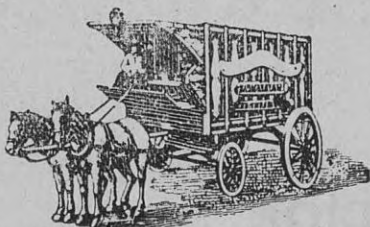
— DE —

CANDIDO CODISEIRA

MUDANZAS
PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Las Mudanzas son al Contado
sin Excepción

La casa tiene aparato para subir y bajar pianos y cajas de hierro por los balcones



SE LIMPIAN:

Vidrios, puertas, ventanas, pisos, mármoles, mosaicos, celosías, muebles y todo lo perteneciente al ramo.

NOTA:

La casa se encarga de comprar toda clase de muebles, etc. a domicilio.

CARROS CERRADOS Y ABIERTOS

MORENO 1651

U. T. 2701, Libertad

Sucursal y depósito: DEAN FUNES 1167

NOTA — Por todo trabajo que se efectúe, de coste superior á \$ 10 la casa cederá el 10 % á beneficio del Sanatorio del Centro Gallego y un 5 % cuando el precio sea inferior á \$ 10.

FERNET-BRANCA
≡ PROLONGA LA VIDA ≡

FERNET-BRANCA
≡ PROLONGA LA VIDA ≡

GUIA DE SOCIOS

MEDICOS

Doctor BARRIO — San Juan 1841. Consultas de 2 á 5 p. m.
Todos los dias.

- A. de RIOJA, MANUEL — Cabildo 308
- DALBERNY, JUAN N. — Rivadavia 8767
- FERNANDEZ CASTRO, A. — Defensa 691
- GANDIA, P. TEODORO — Cangallo 1371
- GIBERTI, ATILIO — Rivadavia 10.875
- MARE, ANTONIO — Pasco 854
- SALLERAS, JUAN — Callao 67 — De 2 á 4 p. m.

ABOGADOS

Dr. José Vázquez Romaguera

Lavalle 1198

Dr. Antonio R. de Fraga

Venezuela 1120

ESCRIBANOS

Ricardo Conde Salgado

Sarmiento 643 - 5º piso

SASTRERIAS Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Enrique Quintás

San Juan 2243

ZAPATERIAS

Gonzalez y Cía.

Brasil 1301
Alsina 1499

IMPRENTAS

Joaquín Estrach

Humberto 1º 966

A SU ELECCIÓN

Si usted consulta á un médico le costará dinero. Si usted, cuando necesite impresiones, consulta nuestros precios, saldrá beneficiado.

Imprenta LA IBERIA — San José 236

ESCUELA ESPAÑA para ADULTOS

Director: ANGEL S. BARREIRO

LECTURA Y ESCRITURA simultáneas por el procedimiento Barreiro. (Se garantiza que los analfabetos que se inscriban en esta escuela y asistan con regularidad pueden escribir la primera carta á sus madres antes de transcurrir los dos primeros meses de clases).

Aritmética, Ortografía, Diccionario. — Teneduría, Caligrafía y Dactilografía por profesor de reconocida competencia.

Preparación para el ingreso á las escuelas Industrial y de Comercio de la Nación.

CLASE DE MAÑANA, DE TARDE Y DE NOCHE
NOCTURNAS: de 8 á 9 $\frac{1}{2}$. Provisionalmente, Belgrano, 865

Informes y dirección permanente:

CENTRO GALLEGO, MORENO, 1620

RELOJERIAS

Bascoy, Recioy & Cía.

Avenida de Mayo 1106

REMATADORES

F. Miguens Rey

REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO, DIPLOMADO

Director-propietario de "LA PERICIA MERCANTIL"

Carlos Pellegrini 71 — Unión Telef. 4209, Libertad

REMATADORES Y BALANCEADORES

MARIANO ARDAIZ

CONTADOR PÚBLICO

Balances, remates y comisiones en general

U. T. 72, Libertad — TALCAHUANO 337 — Buenos Aire

FERRETERIAS

Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda

Rivadavia 2640

FOTOGRAFIAS

Sociedad Artística

A. PALLARES — C. Pellegrini 282

CLÍNICA DENTAL

SERRA - OROFINO

Especialidad en dientes fijos sin paladar, puentes de oro y porcelana, obturaciones en platino, porcelana y oro, absolutamente invisibles, extracciones sin dolor por un nuevo procedimiento, y aparatos de corrección.

Este consultorio está instalado todo lo más moderno que la ciencia exige.

CONSULTAS:

de 10 á 12 y de 2 á 6
Jueves de 10 á 12 a. m.

PIEDRAS 305

U. TELEF. 722, Libertad

Tendrán descuento todos los socios y sus familias que presenten el último recibo del Centro Gallego.



FÁBRICA ARGENTINA
DE
ARTÍCULOS DE VIAJE
MARROQUINERÍA
TALABARTERÍA

667 - SARMIENTO - 667

“LA TIENDA SAN JUAN” es por su antigüedad y la excelencia de sus artículos la casa favorita, a la par que la de más confianza del público.

Su surtido de mercaderías generales es inagotable, y sus confecciones de gran fama en todo el país, son de una elegancia y perfección indescriptibles.

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
ALSINA - PIEDRAS

GRAN CAFÉ COLON

R. CASTAÑO y Cía.

SALON ESPECIAL PARA FAMILIAS

Orquesta de señoritas, tarde y noche

Servicio esmerado y música selecta

Av. de Mayo - B. de Irigoyen y Rivadavia



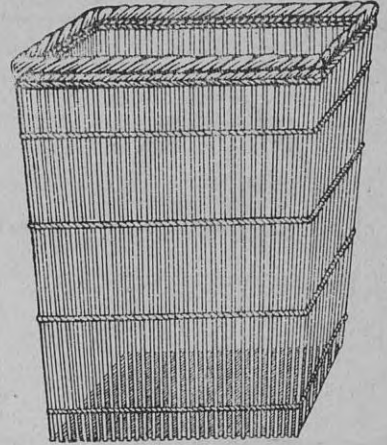
U. TEL. 3047, Mitre

¡BONITO PARADERO!

EL de ciertos anuncios, que por no poseer las cualidades de todo buen impreso, van á parar, sin ser leídos, al cesto de desperdicios.

No pierda el precio de todo el anuncio por economía de unos cuantos centavos. Encarguelos á una Imprenta — que aunque le cobre un poco más — le dejará á Vd. satisfecho.

La Imprenta de JOSÉ A. SANTOS, es la que mejor trabaja; pues todos sus materiales son de primer orden. Unica casa que se dedica exclusivamente á trabajos comerciales, anuncios modernos, atractivos y de buen gusto.



SOLICITESE HOY MISMO

GINEBRA BOLS

VINOS PRIORATO

Y SECO "M. PLADELLORENS"

Importadores: MOSS & Cía.

Ada. DE MAYO 1268



Los productos PREDILECTOS

ANIS "DEU"

Vinos SECO, PRIORATO

y GARNACHA "DEU"

IMPORTADOS DE ESPAÑA POR

PAGÉS, ISERN & Cía.

SARMIENTO 3035

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cía.	— Bolívar y Méjico	Farmacia TRES ESQUINAS	— M. de Oca 2080
VENTURA BARROS	— Piedras y Brasil	FARMACIA Sta. ROSA	— Venezuela 1502
CLEMENTE ORIEN	— Alsina y E. Ríos	MANUEL MAIZTEGUI	— Rivadavia 10740
NUEVO MUNDO	— Alsina y Salta	PAGNIEZ & COSTA	— Rivadavia 10602
ERNESTO ROBOTTI	— Bdo. de Irigoyen y Moreno	OYHENART	— Rivadavia 8701
MANUEL ESTEVEZ	— Independen. y Entre Ríos	CAMILO ARAÚJO	— Paraguay 4201
ANTONIO J. MACEIRA	— Caseros 2988	ANGEL J. ARQUEROS	— Charcas 1000
FAUSTO S. PETRAY	— San Juan y Artes y Oficios	JOSÉ NAVA	— Rodríguez Peña y Santa
AMADEO PENA	— San Juan 4001	EUSEBIO NÚÑEZ	— Charcas y Laprida
TORCUATO TRACCHIA	— Chile 1600 esq. Cevallos	BENITO PINAL	— Patricios 933
BERNARDO DUCOMBS	— Honduras 3702 esq. Sadi Carnot	FRANCISCO NARANJO	— Vleytes y Australia
A. CALANDRA	— S. Juan esq. Chacabuco	SANTIAGO TORRES	— Rivera 1315
FARMACIA MORENO	— Moreno 1300	MANUEL VERDE	— Cangallo 2200
LOPEZ Hnos.	— Belgrano 2000	A. ESCUDERO	— Velez Sarsfield 99
FARMACIA FREDDI	— Juramento 1602	LEONARDO SINISCALCO	— Victoria 3702
JOSE ROSA	— Cabildo 2102	Farmacia SALINAS	— Rio IV 99 esq. Senillosa
"PUEYRREDON"	— Pueyrredón y Viamonte	FARMACIA VALLEBELLA	— Brasil 1401
ANTONIO PRATO	— C. Calvo y Perú	Farmacia S. LUIS	— Paraguay esq. Gallo
FARMACIA IMPERIALE	— C. Pellegrini 80	Farmacia RAMIREZ	— Brasil 1162
Farmacia VIRGINIO BERRI	— Lima y Méjico	Farmacia FENIX	— Independencia 3402
Farmacia NELSON	— Suipacha 477		

DEPENDENCIAS

GERENCIA - Dias hábiles de 8 a.m. á 10 p.m. — Feriados de 8 a.m. á 7 p.m.

SALON DE LECTURA — Dias hábiles de 9 a.m. á 10 p.m.
Feriados de 9 a.m. á 7 p.m.

La PRESIDENCIA y la SECRETARÍA funcionan diariamente de 6 á 7 p. m.; así, pues, los consocios que lo deseen, pueden exponer ante las autoridades de la Institución, sus quejas.

DELEGACION LINIERS — Don AMADEO MIRANDA, Ventura Bosch 6375

SERVICIO MÉDICO

CONSULTORIO CENTRAL — Director: Dr. A. BARRIO

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica } Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, y vías urinarias
 „ M. A. de RIOJA — Niños y Clínica Médica } „ ARTURO SERANTES — Clínica Médica.
 „ ANTONIO MARE — De la piel y secretas } „ PEDRO TESONE — Garganta, nariz y oídos.

HORARIO

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras	9 1/2 á 10 1/2	Cirujía	9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras
1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio
5 á 6	Dr. Mare	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Rioja	5 á 6	Dr. Mare	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Rioja	10,30 á 11,30	Dr. Tesone	10,30 á 11,30	Dr. Rioja
8 á 9	Dr. Serantes	5 á 6	Dr. Tesone	8 á 9	Dr. Serantes	5 á 6	Dr. Tesone	(Operaciones)	Dr. Mare	5 á 6	Dr. Mare
		5 á 6	Dr. Mare			5 á 6	Dr. Mare	8 á 9	Dr. Serantes		

Dr. BARRIO = Todos los días de 1 á 2 p. m.

Dr. SALLERAS = Todos los días, de 9 á 10 a.m.

Jueves (para operaciones)
de 9 1/2 á 10 1/2 a. m.

Dr. SERANTES = Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 á 9 p.m.

Dr. RIOJA = Mártes, Juéves y Sábados, de 10 1/2 á 11 1/2 a.m.

Dr. MARE = Todos los días de 5 á 6 p.m.

Dr. TESONE = Mártes y Juéves de 5 á 6 p.m.
Viérnes, (operaciones), de 10 1/2 á 11 1/2 a.m.

Se previene á los Sres. socios que las entradas para los diversos consultorios se darán hasta quince minutos antes de la hora fijada para su terminación.

SERVICIOS ESPECIALES

Dentistas

Sra. M. J. SERRA de OROFINO — Picáras 305
 Sr. ABELARDO B. GUTIERREZ — Alsina 1149
 » ODON FERNANDEZ REGO — C. Pellegrini 14

Consultorio Jurídico

JUEVES y SÁBADOS de 4 á 6 p. m.
 Dr. PEDRO M. BERRI — Uruguay 354
 SÁBADOS, de 9 á 11 a. m.
 D. MANUEL A. BARES — Cuba 2256
 JUEVES, de 6 1/2 á 7 1/2
 Dr. ANTONIO R. de FRAGA — Local Social

Oculista

Dr. ABEL Z. AMUCHÁSTEGUI — Azcuénaga 431
 TODOS LOS DIAS, de 1 á 4 p. m.

NOTA — Para hacer uso de cualquiera de estos servicios es indispensable retirar de la Gerencia, la orden correspondiente.

Especialista en Partos

Dr. ISMAEL PEÑA — Salta 1049

Parteras

Sra. MATILDE RUFFINI — Talcahuano 124-1º
 » JUANA A. C. de PEREZ — S. del Estero 1991
 » HERMINIA M. de COLOSIMO — Bocayuva 1274
 » JULIA CENTURINI — Cabildo 1518
 » Dolores Serra de Planas — Solis 146
 Srta. AMABLE SIAN — Mansilla 2542

SERVICIO MÉDICO Á DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Defensa 691
 „ JUAN SALLERAS — Callao 67
 „ FELIX B. QUAÍNI — Paraná 879
 „ TEODORO GANDIA — Cangallo 1371
 „ PABLO RUBIDO — Independencia 3051
 „ ANTONIO MARE — Pasco 854

Dr. MANUEL A. de RIOJA — Cabildo 308
 „ JUAN N. DALBERNY — Rivadavia 8767
 „ A. GILBERTI — Rivadavia 10875
 „ MIGUEL PROTA — Garay 3547
 „ LEOPOLDO K. WIMMER — Rivadavia 5396
 „ ADOLFO H. MUSCHIETTI — Cabildo 2228



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa Matriz: CANGALLO 445 - Buenos Aires

Dirección Telegráfica: GALBANK

SUCURSALES

Rivadavia 3860	Entre Ríos 200
Corrientes 3220	San Juan 3101
Mitre 300 (Avellaneda)	

Capital realizado y Fondo de Reserva: \$ 17.688.215.08 m/n.

ABONA POR DEPÓSITOS:

En cuenta corriente	\$ m/n. 1 %
A plazo fijo, de 60 días	» » 2 »
» » » 90 »	» » 3 1/2 »
» » » 180 »	» » 4 1/2 »
» mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	\$ m/n. 4 %

EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades.

LUIS POMIRÓ, Gerente

"GALICIA Y RIO DE LA PLATA"

COMPANIA DE SEGUROS

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:
ANTONIO CASANEGRA (A. Casanegra & Hijos)

VICE-PRESIDENTE:
ANGEL CARIDE (A. Caride & Cia.)

SECRETARIO:
JOSÉ REGO RUIZ (Director de la "Ibero Platense")

TESORERO:
JOSÉ M. ALVAREZ (Alvarez, Lopez & Cia.)

VOCALES:
PEDRO L. LARRE (Propietario)
RAFAEL REYES (Reyes Hnos.)
AUGUSTO E. MARTIN (Ramondenc, Martin & Cia.)
ANTONIO BOO (Boo Hnos. & Cia.)
AUGUSTO ARANDA (Aranda & Cia.)

SUPLENTES:
RAMON ARTETA (Julio Lopez, Arteta & Cia.)
EUSEBIO DAVILA (E. Dávila)

SÍNDICO:
F. GARCIA OLANO

SUPLENTE:
JUAN B. CARRERA (Carrera & Cia.)

DIRECCIÓN GENERAL:

MAIPÚ 275

BUENOS AIRES

CAPITALES Y RESERVAS

EXCEDEN DE

\$ 1.400.000. c/l.

Para primas de seguros, propuestas y demás condiciones dirigirse por correo ó personalmente á la Dirección General.

ADOLFO CALZETTA
GERENTE